



Resguardo indígena La Trina
Supía Caldas
Nit: 900317061-6

Modificación al proyecto N° 0012026 del 2026

1. Nombre del proyecto

**CUIDAR LA VIDA, SEMBRAR FUTURO Y DIALOGAR EL PROCESO:
MUJERES, FAMILIA, JUVENTUD Y COMUNICACIONES EN EL RESGUARDO
INDÍGENA LA TRINA**

2. Clasificación presupuestal

2.1. Área: Social

2.2. Sub-Área: Mujer y Familia - Juventud - Comunicaciones

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Fortalecer la organización colectiva del Resguardo Indígena La Trina mediante el impulso de la asociatividad de las mujeres artesanas, la participación de los jóvenes en los procesos organizativos y de relevo generacional, y la optimización de los canales de comunicación comunitaria propios y apropiados.

3.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la producción y sostenibilidad de los grupos artesanales constituidos por las mujeres de la comunidad de La U, Gaspar y Porvenir.
- Impulsar el liderazgo juvenil, la participación en las decisiones comunitarias y el relevo generacional entre jóvenes y mayores sabedores.
- Fortalecer los espacios de divulgación y comunicación propia y apropiada dentro del Resguardo indígena La Trina.
- Dinamizar los espacios de incidencia social apoyando los encuentros artesanales y productivos de las mujeres, los grupos juveniles de relevo generacional y la apropiación de los sistemas de comunicación propios del territorio.

4. Descripción de la modificación presupuestal de las actividades

Objeto de la actividad	Presupuesto
Fortalecer los procesos productivos de los grupos de la comunidad de La U, Gaspar y Porvenir.	\$30.000.000



Resguardo indígena La Trina
Supía Caldas
Nit: 900317061-6

Realizar tulpas comunitarias en pro del relevo generacional y del fortalecimiento de los grupos juveniles y comunitarios.	\$10.000.000
Fortalecer los espacios y entornos propios y apropiados para la creación comunicacional y divulgación de la información, desde la implementación de insumos, herramientas tecnológicas y adecuación de los entornos creativos.	\$17.000.000
Dinamizar los espacios culturales y de incidencia juvenil presentes en el resguardo indígena La Trina.	\$28.000.000
TOTAL	\$85.000.000

Las autoridades del Resguardo indígena La Trina en sus funciones designadas por la asamblea y bajo votación de esta misma en reunión extraordinaria, se asignó un monto de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$85.000.000) M/cte**, para el desarrollo adecuado de este proyecto.

5. Cofinanciación

5.1. Resguardo: Cien por ciento, 100%

5.2. Municipio: Cero por ciento, 0%

6. Financiación

Recurso del sistema general de participación del Resguardo indígena La Trina de Supía - Caldas.

RESGUARDO LA TRINA
GOBERNADOR
Ariel de Jesús Otágrileón

ARIEL DE JESUS OTAGRILEÓN
Cc: 5837781 de Ambalema - Tolima
Gobernador